UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
REGIONAL OCCIDENTE.

3401.092

Palmira, septiembre 19 de 2023.

PARA: **MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ**
Director Aeronáutico Regional Occidente

DE: **JHON JAIRO SALAZAR CABRERA**
Evaluador apoyo Técnico

ASUNTO: **INFORME DE EVALUACION TECNICA.**
PROCESO CONTRATACION 23000960-H3

OBJETO: **33400C0262 PRESTAR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA LABORAL Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN EL FOMENTO DE ESTILO DE VIDA LABORAL SALUDABLE - REGIONAL OCCIDENTE**

FACTORES DE CALIFICACION:

Teniendo en cuenta los requisitos mínimos habilitantes publicados en el archivo complementario invitación pública se realiza la siguiente evaluación técnica.

FACTORES	CALIFICACIÓN
VALOR DE LA OFERTA.	CUMPLE/NO CUMPLE.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE.
ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE.

1. FIRMAS PROPONENTES:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	MINA INGENIEROS S.A.S.
2	DAVID GARCÉS CANO.

REQUISITOS HABILITANTES Y ASPECTOS TÉCNICOS A VERIFICAR

4.2. CAPACIDAD JURÍDICA

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
1	MINA INGENIEROS	Cumple

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico

Ver documento: 01. Evaluación jurídica 23000960-H3 VF

5.3. CORRECCIONES ARITMÉTICAS

La AEROCIVIL solo efectuará correcciones aritméticas originadas por:

Las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica, cuando exista un error que surja de un cálculo meramente aritmético cuando la operación ha sido erróneamente realizada.

No.	PROPONENTE	PLATAFORMA -SECOP	FORMULARIO NO.7	CORRECCION ARIMETICA
1	MINA INGENIEROS	$ 13.566.000,00	$ 13.566.000,00	$ 13.566.000,00

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico

CAUSALES DE RECHAZO:

CAUSALES DE RECHAZO	MINAINGENIEROS
	1
(x) Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el mismo proponente o por interpuesta persona o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales, o cualquiera de las formas de asociación permitidas en la legislación colombiana. en tal evento se admitirá la primera propuesta y las demás serán rechazadas.	Aceptado
(xi) Cuando el valor total de la propuesta supere el Presupuesto Oficial.	Aceptado
(xii) Cuando el valor total de la propuesta corregida supere el Presupuesto Oficial	Aceptado
(xiii) Cuando el Formato No. 7, NO se presente o NO esté diligenciado con la totalidad de los ítems o actividades del Presupuesto Oficial o se modifique la descripción de algún ítem o no se ofrezca cantidad solicitada.	Aceptado
	Aceptado

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico

TABLA RESUMEN CAUSALES DE RECHAZO

No.	PROPONENTE	PLATAFORMA -SECOP	FORMULARIO NO.7	CORRECCION ARIMETICA	DOBLE OFERTA
1	MINA INGENIEROS	$ 13.566.000,00	$ 13.566.000,00	$ 13.566.000,00	Aceptado

5.4. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Una vez recibidas las ofertas, con el fin de garantizar los principios de economía, celeridad y eficiencia administrativa, el comité evaluador procederá a evaluar técnica y jurídicamente las 3 propuestas con el menor valor dentro del presente proceso, haciendo la salvedad que, solamente resultará adjudicataria la del precio más bajo que cumpla con todos los requisitos exigidos por la entidad y adicionalmente, solicitará las explicaciones frente al precio artificialmente bajo, si hubiere lugar a ello.

El presente proceso se consideran ofertas con precios artificialmente bajos, todas aquellas que se encuentren por debajo del 20% o más del valor del Presupuesto oficial, para que presenten a la Entidad, las razones y/o justificaciones que sustentan el valor ofertado, con los soportes a que haya lugar en el término de traslado del informe de evaluación.

	OFERENTE	CORRECCION ARIMETICA	VALOR DEL PROCESO	DEBAJO DEL 20% O MÁS DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ART/BAJO - ACEPTADO
1	MINAINGENIEROS	$ 13.566.000,00	15.390.648	-12%	Aceptado

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico

.

Espacio en blanco

4.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES – (CUMPLE/NO CUMPLE)

4.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

La AEROCIVIL verificará la experiencia específica del proponente con hasta dos (s) certificaciones de contratos o actas de liquidación o actas de terminación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados. que, sumados su valor total, expresado en SMMLV, sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y cuyo objeto, actividades u obligaciones contractuales esté relacionadas con:

33400C0262 PRESTAR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA LABORAL Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN EL FOMENTO DE ESTILO DE VIDA LABORAL SALUDABLE - REGIONAL OCCIDENTE

TABLA RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES. (TÉCNICOS – EXPERIENCIA ESPECIFICA)

No	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	OBSERVACION
1	MINA INGENIEROS	Cumple	-

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico

4.4.1. FORMATO 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – (ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO)

NO	PROPONENTE	CON LA PRESENTACIÓN Y FIRMA DEL FORMATO NO. 14 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, SE ENTIENDE QUE EL PROPONENTE CONOCE Y ACEPTA TODOS LOS REQUISITOS ALLÍ ESTABLECIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MINA INGENIEROS	El oferente adjunta CARTA DE PRESENTACION debidamente firmada por el representante legal.	Cumple

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico

ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

NO	PROPONENTE	REQUISITO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO: (HABILITANTE) EQUIPO DE TRABAJO, Rol Deporte y/o Actividad Física y/o fisioterapeutas certificados. FORMACIÓN ACADÉMICA; Deporte y/o Actividad Física y/o fisioterapeutas certificados, Tres años contados a partir de la expedición del título y/o matricula Profesional, Certificaciones y/o constancias laborales donde se acrediten dos años en actividades similares a las establecidas En el presente proceso	CUMPLE / NO CUMPLE	A. Carta de Compromiso: El proponente persona natural o jurídica debe anexar junto con la propuesta una Carta de Compromiso, suscrita donde se compromete a presentar el personal requerido para garantizar los servicios en el aeropuerto de armenia, palmira, pasto y Popayán	CUMPLE / NO CUMPLE	VALIDACIÓN GENERAL
1	MINA INGENIEROS	El oferente presenta documentación de Elkin Fernando Suarez G., Licenciado en educación física, recreación y deportes, certificado 2659, con más de tres (3) años de experiencia.	Cumple	El oferente adjuntó carta donde se compromete a presentar el personal requerido en el marco del contrato 23000960-H3	Cumple	Cumple

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico.

TABLA RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES (JURÍDICA - TÉCNICA)

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CORRECCION ARIMETICA	RECHAZOS	DOBLE OFERTA	EXPERIENCIA	ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
1	MINA INGENIEROS	Cumple	$ 13.566.000,00	Aceptado	Aceptado	Cumple	Cumple

Fuente: elaboración propia - evaluador técnico

Realizada la evaluación el proponente **MINA INGENIEROS S.A.S,** registrado con el NIT: 901210656-0, se validó que el mismo **CUMPLE** con los requisitos JURÍDICOS y TÉCNICOS exigidos en la invitación pública. en este sentido, se recomienda adjudicar al proponente **MINA INGENIEROS S.A.S**, el contrato con numero de referencia **23000969-H2**, cuyo objeto es **33400C0262 PRESTAR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA LABORAL Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN EN EL FOMENTO DE ESTILO DE VIDA LABORAL SALUDABLE - REGIONAL OCCIDENTE**, por un valor del presupuesto oficial de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($ 15.390.648) IVA INCLUIDO M/CTE.**

NOTA: el valor adjudicado se deberá agotar según las necesidades de la entidad estatal para cada uno de los aeropuertos beneficiarios en el presente proceso de contratación, la ejecución se llevará a cabo bajo la modalidad de **BOLSA AGOTABLE**. De acuerdo, con el valor unitario por **HORA DE SERVICIO** ofrecida por el proponente **MINA INGENIEROS S.A.S** en el formato no. 7 – propuesta económica y según lo establecido en la corrección aritmética llevado a cabo por la entidad estatal.

Hago la salvedad que la revisión de las propuestas se ha efectuado en cuanto al componente estrictamente técnico. por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos jurídicos y determinar si el mismo incurren en causal de rechazo.

Atentamente,

Firmado el original
JHON JAIRO SALAZAR CABRERA
Evaluador técnico asignado
Aeronáutica Civil, Regional Occidente.